

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA
RIONEGRO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **061**

Fecha Estado: 29/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615318400220200008400	Ejecutivo	SORANGELA CARDENAS GRAJALES	BRAYAN ALEJANDRO GUTIERREZ PATIÑO	Auto que libra mandamiento de pago LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	28/07/2020		
05615318400220200009000	Ejecutivo	MARIA JOHANA VALENCIA GONZALEZ	ADRIAN ANTONIO ALZATE CARDENAS	Auto que libra mandamiento de pago LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	28/07/2020		
05615318400220200010100	Ejecutivo	SILARY MONTOYA FRANCO	JOSE FERNEY OSSA CORREA	Auto que libra mandamiento de pago LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	28/07/2020		
05615318400220200014600	Verbal	LUZ PILAR RAVE GOMEZ	JORGE DANIEL DENVERS NAANJO	Auto que admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. EL AUTO RESPECTIVO PUEDE SER CONSULTADO EN LOS ESTADOS ELECTRONICOS DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.	28/07/2020		
05615318400220200014700	Peticiones	YEIMY CHAVEZ	YEISON PUENTES	Auto que decreta amparo de pobreza SE CONCEDE AMPARO POR POBREZA Y SE DESIGNA APODERADO, EL AUTO PUEDE SER CONSULTADO EN ESTADOS ELECTRONICOS DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL ®	28/07/2020		
05615318400220200014800	Verbal	BLANCA NELLY CARDONA MARIN	BLANCA NORI GIRALDO VANEGAS	Auto que inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE CINCO DIAS PARA SUBSANAR. EL RESPECTIVO AUTO PUEDE SER CONSULTADO, UNA VEZ NOTIFICADO, EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.	28/07/2020		
05615318400220200015000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LEIDER ANDRES RAMOS NOVOA	MARIA ALEJANDRA HOYOS ROMERO (CAUSANTE)	Auto que rechaza la demanda SE RECHAZA LA DEMANDA POR COMPETENCIA. SE REMITE AL JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL ® DE GUARNE, ANTIOQUIA. EL AUTO PUEDE SER CONSULTADO EN ESTADO ELECTRONICOS DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL	28/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615318400220200015100	Jurisdicción Voluntaria	LUISA FERNANDA ARISTIZABAL AGUDELO	DEMANDADO	Auto que inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE CINCO DIAS PARA SUBSANAR. EL AUTO PUEDE SER CONSULTADO EN LOS ESTADOS ELECTRONICOS DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.	28/07/2020		
05674408900120190016302	ACCIONES DE TUTELA	ENOC HENAO GIRALDO	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE FERRER	Auto pone en conocimiento EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES ESCRITO SOBRE ACLARACIONES FINALES PRESENTADO POR LOS ACCIONANTES.	28/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RODRIGO SUAREZ PARRA
SECRETARIO (A)